



EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Una vez realizadas todas las actividades encaminadas a cumplir el proyecto “Construyendo Ciudadanía para las Mujeres de Comalcalco”, nos tocó hacer un análisis sobre los resultados obtenidos de la realización de este proyecto y que a continuación menciono.

1.- Este año el ejercicio del recurso se hizo en un lapso de tiempo muy corto reducido a tres meses ya que la autorización de los recursos nos llegó en agosto y el propio recurso bajo al Municipio hasta después del 15 de Octubre por lo que se tuvo que ejercer en muy poco tiempo ya que el ejercicio fiscal cerró el 15 de diciembre.

2.- En cuanto a la Dirección de Atención a las Mujeres, este proyecto trajo para nosotras como equipo un gran aprendizaje, ya que por la premura del tiempo para ejercer el recurso tuvimos que trabajar a marchas forzadas para que todo saliera en tiempo y forma, por lo que se vio reflejado el gran trabajo en equipo que logramos considerar dentro de la instancia.

3.- Así también logramos posicionar a la Dirección de Atención de las Mujeres ante el resto de las direcciones que están bajo el mando de hombres, ya que esta se ha visto minimizada; sin embargo con los trabajos de capacitación en sensibilización de género logramos que asistieran la mayoría de los servidores públicos de altos mandos como son el Presidente Municipal, regidores, directores, subdirectores y coordinadores y estos reflexionaron sobre la importancia que tiene la participación de la mujer en la Administración Pública Municipal y en general en todos los espacios.

4.- Siguiendo en la tesitura del párrafo anterior, como resultado de las capacitaciones de sensibilización en género que se les impartió a los servidores públicos y la visibilización de las necesidades que tiene la Dirección de Atención a las Mujeres para seguir apoyando a las mismas en cada uno de los procesos que estas llevan dentro de la instancia. Por lo anterior, el Presidente Municipal autorizó ampliación del espacio físico destinado a la atención de las mujeres, también ampliación de los recursos humanos con el mismo fin.

5.- El 24 de enero del presente, a las 12:00 horas se reunió la titular de la Dirección de Atención a las Mujeres, el Presidente Municipal y cuatro regidores del Cabildo Municipal y la Consultora, para hacer la entrega física de los productos y resultados del FODEIMM 2011. El primer regidor del municipio revisó la presentación y contenido de los productos y comentó que era un muy buen trabajo y que le había gustado mucho y que lo dejaría en la biblioteca pública municipal para que el público en general viera el cambio que se le dio al orden jurídico municipal, así también le dio la orden a la segunda regidora y primera síndico de hacienda que esta información se reprodujera de



Vivir Mejor



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN
A LAS MUJERES
DE COMALCALCO
2010-2012

forma magnética y se repartiera a todos los regidores y directores del Ayuntamiento para que todos conozcan y apliquen los cambios que se le hicieron al Bando de Policía y Gobierno Municipal.

6.- El Presidente exhortó a la Directora de Atención a las Mujeres a que por medio de un oficio enviara al jurídico del Ayuntamiento la propuesta de reformas al Bando de Policía y Gobierno Municipal para su revisión y una vez revisado y en su caso modificado, será turnado al Secretario del Ayuntamiento quien solicitará Sesión Extraordinaria de Cabildo para la aprobación de la Publicación del Bando de Policía y Gobierno Municipal.

7.- Por los buenos resultados y buenas experiencias obtenidas en la participación de la Dirección de Atención a las Mujeres durante el FODEIMM 2010 y FODEIMM 2011, el Presidente Municipal exhortó a la titular de la Instancia Municipal de Mujeres de Comalcalco a participar el ejercicio del FODEIMM 2012.